



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00839168- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por la Sra. Coordinadora de la Cátedra de Estadística y Biometría y Directora del Departamento de Desarrollo Rural, Ing. Agr. Mgter. Elena Margot TABLADA, con motivo de solicitar autorización para el desarrollo de temáticas por el docente libre Prof. Sebastián Michael FILIPIGH; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el aval de la Dirección del Departamento.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar al **Prof. Sebastián Michael FILIPIGH**, D.N.I.: **35.489.222**, como **docente libre** en el Espacio Curricular: Estadística y Biometría de las Carreras de esta Casa, quien desarrollará las temáticas: *Análisis exploratorio de datos, estimación de parámetros y prueba de hipótesis estadísticas*. Su participación será de 10 (diez) horas en el segundo cuatrimestre entre los días 03 y 14 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS

DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.